AN-2011-965-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 1° de mayo de 1931 se creó el **CLUB DEPORTIVO "EL MARTILLO"**, con sede en la ciudad de Tulcán, provincia de Carchi, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, es plausible el compromiso de la organización para generar una propuesta integradora de las actividades sociales, culturales, políticas y deportivas, propiciando espacios idóneos para el desarrollo integral de la comunidad, que han posibilitado la reivindicación de las luchas populares, e incorporación y formación de talentos competitivos que cubren de gloria al deporte local y nacional;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos y miembros del Club Deportivo "El Martillo", por su invariable disposición de trabajo y servicio, evidenciados en su compromiso y visión social, que estimulan las aptitudes, integración y desarrollo de una vasta población; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos y miembros del **CLUB DEPORTIVO "EL MARTILLO",** ubicado en la ciudad de Tulcán, provincia de Carchi, con ocasión de conmemorar el **OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que concita el regocijo y homenaje de sus asociados y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil once.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. ANDRÉS SEGOVIA S.
Secretario General